



Organizado por la Biblioteca Municipal Serafín J. García y Asociación Cultural Vergarensis, con el apoyo del Instituto Asistencial Colectivo y el Municipio de Vergara. En su XXV Edición, Concurso Nacional, declarado de Interés Cultural por el Ministerio de Educación y Cultura según Resolución del 9 de mayo de 2006.

BASES

1. Podrán participar los ciudadanos uruguayos, mayores de 15 años. Las obras deben ser inéditas.
2. Para participar en la categoría CUENTOS se deberán enviar un mínimo de dos (2) páginas y un máximo de siete (7), deben presentarse mecanografiadas, o impresos por computadora en hojas tipo A4, de un solo lado, a doble espacio en letra Times New Roman N°12 y en cuadruplicado (4 copias), firmado con seudónimo.
3. Para la categoría POESÍAS; no podrán exceder las poesías de un máximo de 25 versos cada una, las mismas pueden presentarse mecanografiados, o impresos por computadora en hojas tipo A4, de un solo lado, a doble espacio en letra Times New Roman N°12, en cuadruplicado (4 copias), y firmado con seudónimo.
4. Podrán participar en la categoría cuentos con un máximo dos (2) cuentos y/o en la categoría poesías, con un máximo de tres (3) poesías y enviar los trabajos en sobres separados pero con el **mismo seudónimo**.
5. **El seudónimo no podrá ser con el que se presentó en años anteriores.**
6. En caso de que las obras no estén identificadas con el seudónimo, serán consideradas fuera de concurso.
7. En el interior de un sobre pequeño deben enviarse los datos de identificación del autor, nombre, apellido, domicilio, número de teléfono, correo electrónico y fotocopia de cédula. En el exterior del sobre debe decir el SOLO el seudónimo, título de obras que presenta y categoría en la que concursa.
8. En un sobre de tamaño mayor deberán incluirse: 1) la obra. 2) el sobre pequeño conteniendo los datos de identificación. Dicho sobre deberá enviarse a la siguiente dirección: BIBLIOTECA SERAFÍN J. GARCIA, Jacinto Ruiz 1827 Vergara, Dpto de Treinta y Tres C.P. 33.002.

9. El plazo vence el 10 de octubre de 2021, para lo que se tendrá en cuenta la fecha del matasellos, en caso de envío por Correo.
10. El jurado en la categoría CUENTO estará integrado por Profesora Delia Fernández , Profesora Alicia Torres y Escritora Brenda Alzamendi.
11. El jurado en la categoría POESÍA estará integrado por Profesora Delia Fernández, Escritora Yanni Tugores y Escritora Brenda Alzamendi.
12. El fallo del jurado será dado el 10 de diciembre de 2021, este se comunicará vía telefónica a los interesados.
13. Se establece para la categoría POESÍA un Primer Premio de pesos uruguayos cinco mil \$5.000 del Instituto Asistencial Colectivo.
14. Para la categoría CUENTO un Primer Premio de pesos uruguayos cinco mil \$5.000 del Municipio de Vergara.
15. Se entregan diplomas al primero y menciones especiales, según puntaje de cada categoría y alusivos a los 25 años del Concurso.
16. El ganador en cada categoría debería estar presente en el acto de entrega para retirar el premio, o delegar a un representante debidamente autorizado mediante escribano público, salvo que la situación sanitaria (pandemia covid-19) impida realizar el acto en forma presencial.
17. Los trabajos premiados serán publicados en la web de la Biblioteca y en el Repositorio Digital Serafin.uy
18. El fallo del jurado será inapelable.
19. La participación en el citado concurso implica la aceptación de las bases.
20. Los trabajos presentados quedarán en poder de la Biblioteca.
21. Los premios serán entregados en acto público en Vergara, en la Biblioteca, el mes de diciembre de 2021.